



México, 18 de septiembre de 2009  
BOLETÍN DE PRENSA NO. 166

- Un proceso de elección transparente y participativo fortalecerá la legitimidad del próximo Ombudsman capitalino
- Organizaciones de la sociedad civil piden a la V Legislatura de la ALDF garantizar y hacer públicos los criterios de selección
- El grupo RELEVOS 2009 estará atento y vigilante para que este proceso y los que vienen cumplan con la ley

## Aciertos, pendientes y retos del proceso de renovación Ombudsman D.F.

El grupo RELEVOS 2009 ha monitoreado desde el inicio el proceso de elección del nuevo titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Esta semana, quedó formalmente instalada la quinta Legislatura de la Asamblea Legislativa del D.F. que hereda el proceso de elección inacabado. RELEVOS 2009 llama a la V Legislatura a respetar la transparencia y la participación ciudadana.

Las bases de la convocatoria promueven una amplia diversidad de perfiles que garantizan la participación de la sociedad civil y la difusión de la información. En las siguientes semanas se llevará a cabo las entrevistas de las y los candidatos y la elección del nuevo Ombudsman capitalino. Es de suma importancia que este proceso respete las exigencias de información y transparencia; criterios fundamentales para garantizar la legitimidad del nuevo titular de la CDHDF.

El grupo RELEVOS 2009 pide que la V Legislatura tome en cuenta las garantías de certeza que requiere la sociedad y se comprometa a:

- Dar cumplimiento a todas las bases de la convocatoria.
- Actualizar la información sobre el proceso en el sitio Web de la Asamblea Legislativa.
- Hacer pública, de manera oportuna y anticipada, la agenda de entrevistas en la misma página de Internet.
- Garantizar que las sesiones de entrevistas con las y los candidatos y la elaboración del Dictamen sean abiertas a la ciudadanía.
- Dar a conocer los criterios que usarán para la elección del Ombudsman y elaboración del Dictamen Final.

Para mayor información favor de dirigirse con:

- Justine Dupuy, 04455-3460-5195, 5554 3001, ext. 138, [justine@fundar.org.mx](mailto:justine@fundar.org.mx)
- Área de Comunicación Social, GIRE. 5658-6684, Ext. 230 y 239